

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#OPERATIVOPOLICIAL

CAEN DOS EN AÑO POR EXTORSIÓN

LES DECOMISARON 21 MIL PESOS Y UN ARMA DE FUEGO

Derivado de una denuncia ciudadana, elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos hombres presuntamente responsables del delito de extorsión en la colonia Lomas de Capula, alcaldía Álvaro Obregón, informó el jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

De acuerdo con el secretario capitalino, la intervención se realizó luego de que una comerciante solicitara apoyo a través del 911, lo que permitió a los policías ubicar y asegurar a los probables responsables.

Durante la acción, se recuperaron 21 mil pesos en efectivo, además de que se aseguró un arma de fuego y un vehículo en el que los sujetos intentaron huir.

Tras la detención y el cruce de información con la Fiscalía capitalina, se corroboró que uno de los detenidos es un objetivo generador de violencia en la demarcación, pese a que intentó falsear su identidad para evadir a las autoridades.

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

• **ACCIÓN.** Los hombres detenidos por la PBI.



Cayeron dos tras intentar extorsionar en una tortillería

Dos hombres de 19 y 31 años fueron detenidos en la colonia Lomas de Capula, alcaldía

Álvaro Obregón, tras un intento de extorsión contra la dueña de una tortillería.

Los sujetos presuntamente amenazaron a la comerciante con un arma de fuego para exigirle el pago de una cuota; sin embargo, gracias a una denuncia inmediata al 911, elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) desplegaron un operativo que culminó con la captura de los sospechosos.

Al notar la presencia de las patrullas, los presuntos delincuentes intentaron huir en un automóvil gris, pero perdieron el control y chocaron contra una unidad de transporte público metros adelante.

— Hilda Castellanos



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Caen 2 presuntos extorsionadores

La policía recuperó 21 mil 100 pesos en efectivo, cantidad que la víctima reconoció como el dinero que había entregado

DANIELA CABRERA

Dos hombres fueron detenidos en la alcaldía Álvaro Obregón, señalados como presuntos responsables de extorsionar a una comerciante, a quien habrían exigido dinero en efectivo a cambio de permitirle continuar con su actividad laboral.

Los hechos ocurrieron en la colonia Lomas de Capula, en el cruce de las calles Marco Polo y Pino, donde la víctima pidió auxilio tras denunciar que fue amenazada con lo que aparentaba ser un arma de fuego. De acuerdo con su testimonio, los sujetos le exigieron dinero para no causarle daño ni a ella ni a su negocio, dedicado a la venta de tortillas.

DA EL DINERO Y DENUNCIA

La mujer, de 30 años de edad, señaló que por miedo entregó el efectivo solicitado, pero posteriormente decidió denunciar a través del número de emergencias 911. Al llegar al lugar, los policías ubicaron a los presuntos responsables metros adelante.

Al percatarse de la presencia policial, los dos hombres intentaron escapar a bordo de un automóvil gris; sin embargo, al avanzar unos metros, se impactaron contra un camión de transporte público, lo que permitió que fueran interceptados de inmediato.

Durante la revisión, se les aseguró una réplica de arma de fuego color negro, un cargador con seis cartuchos, y se recuperaron 21 mil 100 pesos en efectivo, cantidad que la víctima reconoció como el dinero que había entregado. Los detenidos, de 19 y 31 años de edad, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

De manera adicional, se informó que el hombre de mayor edad intentó proporcionar una identidad falsa y, tras corroborarse sus datos, se estableció que cuenta con antecedentes penales y es considerado generador de violencia en la demarca-

ción, además de haber ingresado al sistema penitenciario en 2022 por delitos contra la salud. El detenido más joven también registra un ingreso al sistema penitenciario en 2025 por el mismo tipo de delito.

Las investigaciones continúan para determinar si ambos están relacionados con otros hechos similares en la zona.

CORTESÍA: SSC CDMX



Uno de ellos intentó proporcionar una identidad falsa y se estableció que cuenta con antecedentes penales



CON HONORES

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la Guardia de honor, las notas de la Banda de Guerra de la Policía Auxiliar y el Agrupamiento Zorros, y pétalos arrojados desde un Cóndor, se dio el último adiós al Jefe Mauricio Iván Rosas Salgado, Inspector de la SSC, quien falleció por complicaciones de salud. “La vocación y sentido del deber distinguieron su carrera”, externó Pablo Vázquez Camacho, Jefe de la Policía. **ROBERTO GARCÍA**



Especial





DESPEDIDA CON HONORES EN SSC

Con la Guardia de honor, las notas de la Banda de Guerra de la Policía Auxiliar y el Agrupamiento Zorros, y pétalos arrojados desde un Cóndor, se dio el último adiós al Jefe Mauricio Iván Rosas Salgado, Inspector de la SSC, quien falleció por complicaciones de salud. **Roberto García**

UNO TENÍA ARMA Y CARTUCHOS ÚTILES

Vinculan a supuestos vendedores

Serían probables generadores de violencia, con posibles nexos en delitos de alto impacto, como extorsión y homicidio

GENOVEVA ORTIZ

Tres personas fueron detenidas en flagrancia y vinculadas a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx).

Se trata de Benoni N, Jazive N y Milton N, quienes al ser detenidos en flagrancia por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital el 23 de enero de 2026, en la colonia San Pedro el Chico, alcaldía Gustavo A. Madero, se les encontraron diversas dosis de narcóticos.

Derivado de las indagatorias, la Fiscalía informó que las tres personas imputadas están identificadas como probables generadores de violencia, con posible vinculación con delitos de alto impacto como extorsión y homicidio, líneas de investigación que continúan en curso.

Durante la audiencia inicial celebrada el 27 de enero de 2026, en la que se determinó la vinculación a proceso de Milton N y Jazive N, la autoridad judicial impuso la medida cautelar de prisión preventiva para ambas per-

sonas y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Respecto al caso de Benoni N, de acuerdo con la investigación realizada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, habría intentado impedir su detención al ofrecer a los elementos policiales las sustancias ilícitas que le fueron aseguradas, por lo que el agente del MP solicitó también su vinculación a proceso por el delito de cohecho, misma que fue concedida por la autoridad judicial durante la audiencia inicial celebrada el 30 de enero, en la que se dictó la medida cautelar de prisión preventiva y se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Además, durante su detención, a Benoni N le fueron asegurados un arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y cartuchos útiles. Al tratarse de un delito de competencia federal, esta parte de la investigación fue remitida a la Fiscalía General de la República (FGR) para que continúe con las indagatorias correspondientes, conforme al marco legal aplicable.



CORTESÍA: SSC CDMX



Benoni N, Jazive N y Milton N fueron detenidos en San Pedro el Chico, en GAM



CAZAN A RATÓN

Un ladrón sacó una réplica de arma y despojó de su celular y lana a una mujer en calles de la colonia Juventino Rosas (alcaldía Iztacalco), pero la víctima pidió apoyo, le dieron seguimiento al ladrón con cámaras del C-2 y fue detenido por policías calles más adelante. En la inspección le encontraron la pistola, el equipo telefónico y dinero, además de que fue identificado por la ciudadana.



Les dan su malcriada a dos lacras

Policías les cayeron cuando traían droga; eran un azote del barrio

FABIÁN CASAS

Dos presuntos integrantes del grupo delictivo Los Yerena, Miguel Ángel, alias 'Tamba', y Gabriel López, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), con apoyo de la Secretaría de Marina, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo con información de la SSC, 'Los Yerena' son una célula criminal, facción del grupo delictivo.

'Los Malcriados', formada principalmente por familiares, la cual está dedicada a la distribución de droga en la colonia Piloto Adolfo López Mateos.

La captura se logró cuando los efectivos de la SSC, con apoyo de elementos de la Marina, patrullaban en el cruce de las calles Puerto Mazatlán y Puerto Nautla, donde un ciudadano les refirió que metros adelante dos hombres manejaban lo que parecía ser droga, por lo que acudieron.



EL AGRESOR FUE DETENIDO

Defiende a su papá de 'rata' y es macheteado

TANIA AGUILAR

El intentar salvar a su padre de un asalto, casi le cuesta la vida a Guillermo, de 24 años, quien terminó severamente lesionado durante un asalto en la colonia El Triángulo, en la alcaldía Tláhuac.

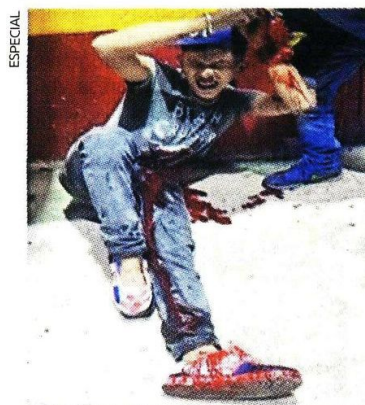
Los hechos ocurrieron la noche del viernes, cuando Guillermo y su padre, de 50 años, caminaban por el cruce de las calles Tláhuac y Antonio Bejar. Ahí fueron interceptados por el delincuente, quien por 200 pesos, se puso violento y sometió al papá de Guillermo.

El joven no dudó en dar la vida por su familiar y comenzó a forcejear con el asaltante, quien sacó un machete y lo lesionó en la mano izquierda, provocando que él comenzara a desangrarse.

Afortunadamente una ambulancia arribó de inmediato al sitio y trasladó a Guillermo a un hospital cercano.

La violencia del ataque provocó la reacción de los habitantes de la zona, quienes lograron someter y retener al agresor, identificado como Jorge, de 27 años.

Tras el llamado de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del sector Mixquic, arribaron al sitio y trasladaron al detenido ante el Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.



COMERCIANTES Y VECINOS ESTÁN CON MIEDO

La Cañada ya no es la misma

“Cuando llegué ya estaba todo acordonado, hasta el río estaba acordonado”, relatan; ahí, entre el bosque, dejaron una vida truncada dentro de una maleta

BERENICE LUNA

La Cañada era una de las puertas de entrada al bosque de Los Dinamos, un Área Natural Protegida que albergaba más de dos mil hectáreas de pinos y encinos. Durante años, el sitio había sido un espacio de recreación, tránsito de senderistas, ciclistas y comerciantes, pero también un territorio de difícil vigilancia por su extensión, su topografía y la multiplicidad de accesos irregulares que se abrían entre la vegetación.

El acceso vehicular estaba limitado. Después de las siete de la noche, la zona quedaba prácticamente cerrada, sumida en una oscuridad profunda. Sin embargo, los caminos secundarios, veredas y senderos continuaban ahí, abiertos, silenciosos, imposibles de controlar en su totalidad. Esa condición, que durante el día favorecía el ecoturismo, se convertía por la noche en una vulnerabilidad.

En distintos puntos, alrededor de diez veladores cuidan el área, acompañados por perros que patrullaban entre los árboles y los puestos. Sus ladridos rompían el silencio del bosque. Aun así, los comerciantes reconocían que no se sentían seguros. Por eso, habían optado por organizarse entre ellos, crear grupos de vigilancia y mantenerse comunicados. La presencia de la autoridad, decían, no

alcanzaba para cubrir un territorio tan amplio y fragmentado.

Uno de los comerciantes recordó con claridad el día del hallazgo, el pasado 18 de enero llegó más tarde de lo habitual a instalar su puesto y de inmediato supo que algo grave había ocurrido. El sitio estaba lleno de patrullas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional, todo se encontraba cercado, incluso el río.

“Cuando llegué ya estaba todo acordonado, hasta el río estaba acordonado. Todos teníamos mucha curiosidad de saber que había en la maleta, decían que era droga pero después supimos que era una jovencita de como 16 años”, relató el comerciante aún afligido al recordar mientras servía café.

Horas después, la verdad se impuso como un golpe seco: dentro del equipaje estaba el cuerpo de una mujer, la noticia dejó un silencio pesado entre los comerciantes y vecinos. El bosque, hasta entonces sinónimo de escape y naturaleza, se convirtió en escenario de horror.

La maleta había sido localizada en la madrugada, semiocultas en el respiradero del sistema hidráulico del río, en el cruce de camino a Los Dinamos de Contreras y el Callejón a La Cañada. Fue un hombre que caminaba por la zona quien notó que

Días después, el patrullaje policial se mantenía. Camionetas subían y bajaban por los caminos estrechos, se detenían por momentos y continuaban su recorrido. Para quienes laboraban ahí, no era suficiente, la sensación de vulnerabilidad persistía



algo no encajaba. Se acercó por curiosidad y encontró el cuerpo sin vida de una mujer comprimido en su interior. El hallazgo lo dejó paralizado, de inmediato dio aviso a las autoridades.

El sitio pertenecía a la colonia La Carbonera de La Magdalena Contreras, una franja de conservación ecológica cuyo acceso estaba regulado en parte por comuneros. A pesar de su carácter protegido, la zona no estaba deshabitada. Todos los días era recorrida por habitantes, trabajadores, excursionistas y deportistas, esa convivencia cotidiana con la naturaleza hizo que el crimen resultara aún más perturbador: alguien había logrado internarse, abandonar una maleta con un cuerpo y salir sin ser visto.

LOS PATRULLAJES

Días después, el patrullaje policial se mantenía. Camionetas subían y bajaban por los caminos estrechos, se detenían por momentos y continuaban su recorrido. Para quienes laboraban ahí, no era suficiente, la sensación de vulnerabilidad persistía, el bosque seguía siendo demasiado grande, demasiado silencioso, demasiado fácil de atravesar sin dejar rastro.

La víctima continúa sin ser identificada. No se conocen las causas de su muerte ni cómo llegó hasta ese punto del bosque. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene abierta la carpeta de investigación, mientras que en La Cañada las respuestas no llegan.

El río sigue su curso, los árboles permanecen erguidos y los senderos vuelven a llenarse poco a poco. Sin embargo, el lugar ya no es el mismo.

Entre la neblina, los ladridos de los perros y las miradas vigilantes de los veladores, La Cañada carga con una herida invisible. Un recordatorio de que, incluso en uno de los refugios naturales de la ciudad, la violencia encontró la forma de abrirse paso y dejar, entre el bosque, una vida truncada dentro de una maleta.





La maleta con el cuerpo sin vida de una mujer fue localizada en el cruce del camino a Los Dinamos de Contreras y el Callejón a La Cañada



Alguien logró internarse, abandonar la maleta y salir sin ser visto; la víctima continua sin ser identificada



¿QUIÉN ES?



**AUTORIDADES CONTINÚAN
CON LAS INVESTIGACIONES PARA
ESCLARECER LA IDENTIDAD DE LA
MUJER ASESINADA, ENCONTRADA
EN UNA MALETA EN LOS DINAMOS.
EL LUGAR PERMANECE VIGILADO** PÁG. 22



PERITOS REALIZAN PRUEBAS DE ADN A LA VÍCTIMA

¿Quién es la mujer hallada en maleta en Los Dinamos?

Un hombre que daba un paseo por la zona reportó el hecho a las autoridades; la Fiscalía investiga

ALFREDO SOSA

Autoridades policíacas continúan con las investigaciones, para dar con los presuntos asesinos de una mujer, a quien encontraron muerta dentro de una maleta en la zona boscosa de Los Dinamos, alcaldía La Magdalena Contreras, el pasado 18 de enero de 2026.

La identificación de esta mujer es muy importante, ya que en cuanto se precise de quién se trata, será un gran avance, para esclarecer el caso, por lo que peritos realizan pruebas de ADN a la víctima.

Hasta el momento, de acuerdo con informes de las autoridades, se sospecha que el cuerpo de la mujer fue llevado a la zona boscosa presuntamente en una combi, donde sus verdugos abandonaron el cuerpo y huyeron, pero las investigaciones continúan y no hay nada definido.

Los videos muestran la escapada de la combi por la calle que lleva a Los Dinamos.

Fue un hombre, de 44 años, habitante de La Magdalena Contreras, quien daba un paseo por la reserva ecológica del Parque Natural de la Cañada de Los Dinamos, una zona boscosa, hermosa y tranquila.

Era la madrugada del 18 de enero, para alguien como él, el lugar y la hora no causan miedo, pero la vida tiene muchas formas de sorprendernos y este hombre estaba a punto de vivir algo terriblemente inolvidable.

Mientras se acercaba al río, en uno de los respiraderos del sistema hidráulico, llamó su atención una maleta negra, que asomaba de entre las ramas, como si alguien la hubiera querido ocultar.

El hombre se acercó con mucha curiosidad y pronto quedó sorprendido al ver que, en la maleta, se encontraba el cuerpo de una mujer, la vestimenta y los cabellos se lo revelaron. El color y estado del cadáver dejó claro que ya llevaba varios días ahí, abandonado, lo que dio parte a las autoridades.

CONFIRMAN EL FEMINICIDIO

Hasta el boscoso lugar arribaron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adscritos a la alcaldía La Magdalena Contreras, quienes, en efecto, hallaron la maleta con el cuerpo de una mujer dentro, de la cual, no se sabe aún su identidad, tampoco portaba algún documento que facilitara sus datos, en la escena, solo se abrieron miles de interrogantes para las autoridades.

La policía capitalina acordonó el perímetro y solicitó la presencia de peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes recabaron evidencias que ayuden a la investigación, para aclarar el caso.

INTENSA BÚSQUEDA

La Fiscalía capitalina abrió una carpeta de investigación por este crimen y las inves-

tigaciones ya están en curso. Hasta el momento, se cuenta con las evidencias recabadas por los peritos en la escena del hallazgo, pero también se echará mano de los reportes de personas desaparecidas, para saber si uno de ellos pertenece a esta mujer. Las autoridades buscan primero saber la identidad de la víctima y con ello, dar un paso importante para esclarecer las causas de su fallecimiento.

Las autoridades policíacas de la alcaldía La Magdalena Contreras reforzaron la vigilancia en la zona y exhortaron a la población a dar información si es que saben o vieron algo que ayude a esclarecer este crimen.

Hasta el momento, de acuerdo con informes de las autoridades, se sospecha que el cuerpo de la mujer fue llevado a la zona boscosa presuntamente en una combi, donde sus verdugos abandonaron el cuerpo y huyeron



FOTOS: MAXIMILIANO PÉREZ Y CORTESÍA



Los videos muestran la escapada de la combi por la calle que lleva a Los Dinamos





La maleta estaba en uno de los respiraderos del sistema hidráulico, ahí se encontraba el cadáver de una mujer



OPERATIVO EN CENTRO HISTÓRICO

Remueven árbol dañado y refuerzan seguridad peatonal

Se busca garantizar el libre tránsito peatonal, además de realizar labores de limpieza, lavado y recuperación del espacio público

GENOVEVA ORTIZ

En diversos operativos destinados a garantizar el libre tránsito peatonal y la recuperación del espacio público, la Autoridad del Centro Histórico informó que fue retirado un árbol del jardín principal de la Catedral Metropolitana que representaba un riesgo para los peatones.

Señaló que, en el jardín de la Catedral Metropolitana Primada de México, se encontraba una Araucaria severamente dañada, que presentaba una inclinación de diez grados hacia el paso peatonal, además de tener el ápice marchito y pudrición en las raíces.

Ante esta situación, el Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia del Centro Histórico coordinó esfuerzos con la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial y la alcaldía Cuauhtémoc para obtener un dictamen sobre el estado de salud del árbol, resultando en la aprobación de su sustitución física.

Por lo que el pasado viernes 30 de enero, la Secretaría de Obras y Servicios realizó el retiro de este árbol, el cual será reemplazado por especies arbóreas recomendadas por la PAOT.

La Autoridad del Centro Histórico informó que se han intensificado los operativos para la liberación del espacio público en el Centro Histórico de la capital.

Indicó que esta acción responde a las reiteradas solicitudes de vecinos, comerciantes y empresarios que han demandado mayor orden, seguridad y movilidad en esta importante zona.

Mediante un trabajo interinstitucional coordinado entre el Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia, y la Autoridad del Centro Histórico, se llevaron a cabo operativos destinados a garantizar el libre tránsito peatonal y a realizar labores de limpieza, lavado y recuperación del espacio público en diversas calles, incluyendo Alhóndiga y Corregidora, Santísima y Emiliano Zapata, así como Loreto y Plaza Loreto.

Entre las acciones que llevó a cabo en la última semana, destacó que 50 motocicletas fueron remitidas al depósito vehicular; 43 automóviles fueron infraccionados y retenidas 15 garantías a vehículos foráneos.

Las intervenciones se han centrado en calles con alta incidencia de quejas ciudadanas, tales como: Palma Norte, Belisario Domínguez, República de Cuba, República de Salvador, República de Uruguay, República de Brasil, República de Guatemala, Talavera, 5 de Mayo, Isabel La Católica, Meave, Adalco, Allende, Correo Mayor y Soledad.

Esta acción responde a las reiteradas solicitudes de vecinos, comerciantes y empresarios que han demandado mayor orden, seguridad y movilidad en la zona



CORTESÍA: AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Entre las acciones que llevó a cabo en la última semana, destacó que 43 automóviles fueron infraccionados





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC